

BANDO



EL ALCALDE - PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO

HACE SABER

CALENDARIO DE COBRANZA DE TASAS E IMPUESTOS GESTIONADOS DIRECTAMENTE POR EL AYUNTAMIENTO

SUMINISTRO DE AGUA, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN

Mediante el presente se informa a todos los contribuyentes del Calendario de Cobranza correspondiente al Cuarto Trimestre (Octubre, Noviembre y Diciembre) de facturación del año 2015:

DEL 7 DE MARZO DE 2016 AL 9 DE MAYO DE 2016

*RECIBOS NO DOMICILIADOS: Se enviarán a todos los contribuyentes que no tengan autorizada domiciliación bancaria, dentro del citado período en voluntaria.

Podrán hacerse efectivos de la siguiente forma:

- En cualquier oficina de las Entidades Bancarias Colaboradoras: **BANCO DE CASTILLA-LA MANCHA** o **CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA**, donde se les validará mecánicamente o con el sello y firma de la Entidad.
- *RECIBOS DOMICILIADOS EN CUENTA BANCARIA: Para los contribuyentes que hayan autorizado la domiciliación bancaria, se procederá a realizar la correspondiente gestión de cobro el próximo jueves día 10 de marzo.

Para aclarar cualquier duda puede ponerse en contacto con el Servicio de Recaudación en el teléfono <u>91 6653660</u> de Lunes a Jueves y los Viernes <u>presencialmente</u> en el Ayuntamiento.

En Numancia de la Sagra, a 7 de marzo de 2016.

EL ALCALDE,

Fdo.: D. Miguel Ángel Fuerte Martínez